

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ordinaria del 13/09/17**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
13 de setiembre de 2017.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, As. Mag. Andrés Granese.  
ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.  
Representante de los estudiantes de Posgrado: Lic. Gabriela Donya  
DECANATO: Lic. María Lilián González  
BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal  
ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 6/09/2017. 4/4

2.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Marta Miraballes, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuído 198/17. 4/4

3.

Visto: la nota elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Tomar conocimiento de la renuncia de la maestranda en Psicología Clínica cohorte 2017, Lic Ana María Bentancor.

Distribuido 189/17. 4/4

4.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Verónica Pignalosa, las siguientes actividades:

- Curso de Formación Permanente "Intervenciones clínicas con adicciones desde una perspectiva psicoanalítica"
- Curso de Formación Permanente "Teoría y técnicas en psicoterapia. Seminario: Psicoanálisis relacional. Viejas y nuevas perspectivas psicoanalíticas en la clínica actual"
- Curso de formación de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay: "Clínica psicoanalítica con niños"
- Encuentro: "Discapacidad intelectual y educación"

otorgando por los mismos:

1 crédito del Curso "Psicología Clínica y Producción de Subjetividad"

1 crédito del Curso "Modelos de intervención en Psicoterapia"

4 créditos del Curso "Problemáticas en Psicología Clínica II"

3 créditos del Curso "Problemáticas en Psicología Clínica I"

4 créditos del Curso "Teorías y Técnicas en Psicoterapia"

1 crédito dentro de los 8 restantes fuera de la malla curricular obligatoria.

Distribuído 191/17. 4/4

5.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Gonzalo Grau, las siguientes actividades:

- Curso de Formación Permanente "Estructura y constitución de la clínica psicoanalítica", otorgando por el mismo 3 créditos del Curso "Modelos de intervención en Psicología Clínica"
- Curso de Formación Permanente "Caso clínico y Psicoanálisis: ética, investigación, extensión", otorgando por el mismo 3 créditos del Curso "Problemáticas en Psicología Clínica I"

Distribuído 199/17. 4/4

6.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. María Sofía Diverio, las siguientes actividades:

- Curso " Territorio y buen vivir" realizado en la Unidad de Posgrados y Educación Permanente de Facultad de Agronomía.
- Curso "Metodologías y prácticas integrales en el territorio" realizado en el Programa Integral Metropolitano.

otorgando por los mismos 5 créditos de Cursos Optativos

Distribuído 194/17. 4/4

7.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías y para Formación Permanente, el Curso "Prácticas de subjetivación: lo clínico, lo político y lo estético" a cargo de la Prof. Dra. Ana Hounie, Prof. Norberto Baliño

(Facultad de Bellas Artes) y equipo docente.

Para Psicología Clínica puede convalidar con 2 créditos del curso "Psicología Clínica y Producción de Subjetividad" o 2 de los 8 créditos restantes fuera de la malla curricular obligatoria.

Distribuído 201/17. 4/4

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para la Maestría en Psicología Clínica y para Formación Permanente, el Curso "El objeto de la transferencia" a cargo de los docentes Mag. Sebastián Lema y Mag. Marcelo Novas.

Docente responsable: Prof. Adj. Mag. Irene Barros

Para Psicología Clínica puede convalidar con 2 créditos del curso "Modelos de intervención en Psicología Clínica" o "Teorías y técnicas en Psicoterapia"

Distribuído 196/17. 4/4

9.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Leticia Keuroglian, las siguientes actividades:

Cursos " Historia de eventos" y "Regresión logística" realizados en la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar, otorgando por los mismos 12 créditos de Cursos Optativos

Distribuído 202/17. 4/4

10.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. María Luisa Ituarte, el Curso " Nuevos enfoques de la historia de género" realizados en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar, otorgando por el mismo 2 créditos de Cursos Optativos

Distribuído 203/17. 4/4

11.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Curricular para la Maestría en Psicología y Educación, el Curso "Enseñar en la Universidad", correspondiente al Curso Curricular "Los modelos pedagógicos: supuestos pedagógicos y psicológicos", a cargo de la docente Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur, Argentina).

Docente responsable: Prof. Dra. Mabel Ruiz Barbot

Distribuído 204/17. 4/4

\* Ingresa a Sala la delegada por el Orden Docente Prof. Mag. María Pimienta.

12.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Tatiana Magariños, al 29 de diciembre de 2017.

Distribuído 174/17. 5/5

13.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Julia Frantchez, al 29 de diciembre de 2017.

Distribuído 174/17. 5/5

14.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Inés Dosil, al 28 de febrero de 2018.

Distribuído 174/17. 5/5

15.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Beatriz Almandoz, al 15 de marzo de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

c) Solicitar que en un plazo de 15 días a partir de la notificación de la presente resolución la maestranda entregue una propuesta de designación de Co-Director de Tesis.

Distribuído 174/17. 5/5

16.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

- a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Andrea Melo, al 15 de marzo de 2018.
- b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.
- c) Solicitar a la maestranda que realice un ajuste en su plan de trabajo para poder cumplir con los plazos establecidos en la presente resolución.

Distribuído 174/17. 5/5

17.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

- a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Pablo Chouhy, al 15 de marzo de 2018.
- b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 174/17. 4/4

(para la consideración de este punto se retira de Sala el delegado del Orden Docente As. Mag. Andrés Granese)

18.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

- a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Pablo Rodríguez, al 15 de marzo de 2018.
- b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un

informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 174/17. 4/4 (para la consideración de este punto se retira de Sala el delegado del Orden Docente As. Mag. Andrés Granese)

19.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Brenda Acuña, al 29 de diciembre de 2017.

Distribuído 175/17. 5/5

20.

Visto: la propuesta de Curso de Educación Permanente del Centro Universitario de la Región Este (CURE Rocha), se resuelve:

a) Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías de Facultad y Formación Permanente, el Curso "Territorios, feminismos, ecologías y un abordaje desde cartografías" a cargo del Dr. Javier Taks, Mag. Alicia Migliaro y equipo docente, que otorga 3 créditos para Maestrías y 6 para Formación Permanente.

Optativo para Psicología Social, Optativo para Psicología y Educación para maestrandos que trabajen "territorio y educación", "género y educación" o "cuerpo y educación".

Para Maestría en Psicología Clínica puede convalidar con 3 créditos en el curso obligatorio de "Psicología Clínica y Producción de subjetividad" o 3 créditos dentro de los 8 restantes fuera de los obligatorios.

b) Comunicar a los responsables del Curso que para los estudiantes de Maestría se debe respetar las condiciones establecidas por la Comisión de Posgrados: posibilidad de reelaboración, plazos de entrega al mes y a los tres meses y ampliación de la forma de entrega de los trabajos grupales a los que refiere la ficha del Curso.

Distribuído 176/17. 5/5



21.

Visto: la solicitud del maestrando Marcelo Leggiadro (admitido cohorte 2017) de reconocimiento de los cursos realizados con la cohorte 2011 y la sugerencia del Director Académico de la Maestría en Psicología Social de lo que le resta cursar, se resuelve:

a) Aprobar la convalidación de los cursos realizados por el Lic. Marcelo Leggiadro con la cohorte 2011, según lo sugerido por el Director Académico de la Maestría.

b) Solicitar al maestrando Lic. Marcelo Leggiadro que entregue a la brevedad la propuesta de designación de Director de Tesis y Académico.

Distribuído 180/17 y cont. 180/17. 5/5

22.

Visto: la solicitud de la maestranda Sandra Tort (admitida cohorte 2017) de reconocimiento de los cursos realizados con la cohorte 2011 y la sugerencia del Director Académico de la Maestría en Psicología Social de lo que le resta cursar, se resuelve:

a) Aprobar la convalidación de los cursos realizados por la Lic. Sandra Tort con la cohorte 2011, según lo sugerido por el Director Académico de la Maestría.

b) Designar a la Prof. Dra. Ana María Araújo como su Directora de Tesis y Académica.

Distribuído 182/17. 5/5

23.

Visto: la solicitud de convalidación de Cursos Optativos del maestrando Mario Damiano, cohorte 2015 de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

a) Otorgar 30 créditos de Cursos Optativos por los Cursos realizados en el marco de la Maestría en Psicología Social de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

b) Convalidar el Curso "Procesos y Áreas en Psicología Social" realizado en la misma Universidad con 6 créditos del Curso Básico III.

Distribuído 179/17. 5/5

24.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Fabiana De León, al 15 de diciembre de 2017.

Distribuído 186/17. 5/5

25.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Johanna Rivera, al 15 de diciembre de 2017.

Distribuído 186/17. 5/5

26.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Nicolás Chiarino, al 29 de diciembre de 2017.

Distribuído 186/17. 5/5

27.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Daniela Fuhrman, al 15 de marzo de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 186/17. 5/5

28.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Tatiana Cabrera, al 15 de marzo de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 186/17. 5/5

29.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Verónica Sánchez, al 15 de marzo de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 186/17. 5/5

30.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Paulo Romero, al 15 de marzo de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

c) Se solicita al maestrando reajuste el trabajo de campo para poder cumplir con los plazos establecidos en la presente resolución.

Distribuído 186/17. 5/5

31.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Karina Machado, al 15 de marzo de 2018.

b) Establecer que dicha prórroga se encuentra supeditada a la entrega de un informe de avance avalado por su Director de Tesis, al 15/12/2017.

Distribuído 187/17. 4/4

(para la consideración de este punto se retira de Sala la delegada del Orden Docente Prof. Mag. María Pimienta)

Siendo las 12 y 45 horas, se levanta la sesión.-